

Resolución de la convocatoria de Organización de Congresos del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2017

Aprobada por Consejo de Gobierno el 24 de julio de 2017

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2017, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 4 de febrero de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 19 de julio de 2017, acordó proponer al Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Estancias en otros Centros de Investigación en los siguientes términos:

Primero.- Conceder/denegar las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El pago se hará previa justificación de la ayuda conforme a lo establecido en el siguiente punto, en la que se demuestre la publicidad de cofinanciación del Plan Propio. Se concede como máximo un tercio de los ingresos obtenidos por cuotas de inscripción. La cuantía concedida podrá ser minorada si finalmente los ingresos por inscripción son inferiores a los indicados en la solicitud. La obtención de mayores ingresos por inscripción una vez finalizado el congreso no supondrá el incremento de la ayuda concedida.

Tercero.- Los beneficiarios de las citadas ayudas están obligados a presentar en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad los siguientes documentos como justificación de la subvención concedida. La no presentación de estos documentos obligará al solicitante a devolver el importe de la ayuda recibida.

- Impreso normalizado de justificación.
- Memoria breve de la actividad y resumen de gastos y de ayudas obtenidas para financiarla.
- Copia de las facturas que justifican la ayuda.
- Un ejemplar del libro de resúmenes o actas.

Cuarto.- En el material impreso del congreso deberán aparecer los logotipos de la UAL y de Cajamar, y en su caso, CEIs o Centro I+D. Su no inclusión supondrá la pérdida de la ayuda.

Quinto.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

**RESOLUCIÓN ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2017**

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	GRUPO	DENOMINACION DEL CONGRESO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE CONCEDIDO
CONG2017/001	Barranco Vega	Pablo	AGR107	XXXIII Jornadas de la Asociación Española de Entomología	15/11/2017	18/11/2017	1.000,00
CONG2017/002	Castro de Luna	Gracia	NO UAL	I Jornadas de aplicación de las TICS en salud: Ehealth motor de la transformación sanitaria	10/11/2017	11/11/2017	366,67
CONG2017/003	De Amo Artero	Enrique	FQM194	Copulas and their applications	03/07/2017	05/07/2017	2.000,00
CONG2017/005	Gallego Antonio	José	HUM760	VI Congreso Internacional de Deporte Inclusivo: Salud, Desarrollo y Bienestar Personal	20/03/2017	23/03/2017	2.000,00
CONG2017/006	González Jiménez	Antonio José	HUM665	III Jornadas Internacionales de Educación y Salud	29/06/2017	01/07/2017	1.500,00
CONG2017/007	Jiménez Liso	María Rut	HUM886	X Congreso Internacional de Investigación en Didáctica de las Ciencias	05/09/2017	08/09/2017	2.000,00
CONG2017/008	López Rodríguez	María del Mar	CTS451	IV Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud	14/07/2017	14/07/2017	2.000,00